



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA CONYUGAL EN LAS MUJERES CASADAS DEL  
ASENTAMIENTO HUMANO, SANTA ROSA, DISTRITO DE  
LAS LOMAS-PIURA, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO  
ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

**HUAMAN MERINO, LIZBETH LIZETH**

**ORCID: 0000-0001-8332-2141**

**ASESOR**

**VALLE RIOS, SERGIO ENRIQUE**

**ORCID: 0000-0003-0878-6397**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2021**

## **Equipo de trabajo**

### **Autora**

Huaman Merino, Lizbeth Lizeth

ORCID: 0000-0001-8332-2141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Chimbote,  
Perú

### **Asesor**

Valle Ríos, Sergio Enrique

ORCID: 0000-0003-0878-6397

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de La Salud,  
Escuela Profesional de Psicología, Chimbote, Perú

### **Jurado**

Cucho Hidalgo, Yazmin de Fátima

ORCID: 0000-0002-0508-160X

Velásquez Temoche, Susana Carolina

ORCID: 0000-0003-3061-812X

Abad Núñez, Celia Margarita

ORCID: 0000-0002-8605-7344

**Jurado evaluador**

Mgr. Yazmín de Fátima Cucho Hidalgo  
Presidente

Mgr. Susana Carolina Velásquez Temoche  
Miembro

Mgr. Celia Margarita Abad Nuñez  
Miembro

Mgr. Sergio Enrique Valle Ríos  
Asesor

## **Dedicatoria**

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mis padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar la violencia Conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020. El tipo de estudio fue cuantitativo, nivel descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal. La población muestral estuvo constituida por las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura. Para el recojo de los datos se utilizó la técnica de la encuesta utilizando el instrumento psicométrico la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal de Egoávil J y Santibáñez O. (1997). Los datos fueron procesados utilizando el programa informático Microsoft Excel 2016 y para las tablas de distribución y frecuencia se empleó el programa Word 2010. Donde se pudo evidenciar un 37% presentan una categoría con tendencia negativa hacia las actitudes frente a la violencia conyugal. Así mismo en la dimensión Actitudes frente a la pareja un 54% presenta una tendencia positiva, en la dimensión Actitudes frente al grupo un 46% presentan tendencia negativa. en la dimensión Actitudes frente a las normas sociales un 58% presentan una tendencia normal, finalmente en la dimensión Autoestima un 54% se ubican en una tendencia positiva frente a la violencia conyugal.

*Palabras clave:* violencia conyugal, actitudes, mujeres.

### **Abstract**

The objective of this research was to determine conjugal violence in married women in the Santa Rosa Human Settlement, Lomas-Piura District, 2020. The type of study was quantitative, descriptive and nonexperimental cross-sectional design. The sample population consisted of married women from the Santa Rosa Human Settlement, Lomas-Piura District. For the collection of the data, the survey technique was used using the psychometric instrument the Scale of Attitudes against Conjugal Violence of Egoávil J and Santibáñez O. (1997). The data was processed using the Microsoft Excel 2016 software and the Word 2010 software was used for distribution and frequency tables. Where 37 per cent were found to have a negative tendency towards attitudes towards spousal violence. Also in the dimension Attitudes towards the couple 54% presents a positive trend, in the dimension Attitudes towards the group 46% present negative trend. in the dimension Attitudes towards social norms 58% present a normal trend, finally in the dimension Self-esteem 54% are located in a positive trend against spousal violence.

*Keywords:* spousal violence, attitudes, women.

## Índice de Contenido

Equipo de trabajo	2
Jurado evaluador	3
Dedicatoria	4
Resumen	5
Abstract	6
Índice de Contenido	7
Índice de tablas	9
Introducción	10
1. Revisión de la literatura	15
1.1. Antecedentes	15
1.2. Bases teóricas de la investigación	19
1.2.1. <i>Violencia Conyugal</i>	19
1.2.2.2. Consecuencias de la violencia conyugal	21
1.2.2.3. Tipos de violencia conyugal	25
2. Método	32
2.1. El tipo de investigación	32
2.2. Nivel de investigación	32
2.3. Diseño de investigación	32
2.4. El universo, población y muestra	32
2.5. Operacionalización de variables	33
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
2.6.1. Técnicas	33
2.6.2. Instrumentos	33
2.7. Plan de análisis	33
2.8. Principios éticos	33

3.Resultados 35

3.1. Resultados 35

3.2. Discusión 38

4.Conclusiones 40

Referencias 41

Apéndice A. Instrumento de evaluación 47

Apéndice B. Consentimiento informado 48

Apéndice C. Cronograma de actividades 49

Apéndice D. Presupuesto 50

Apéndice E. ficha técnica del instrumento de evaluación 51

Apéndice F. Matriz de consistencia 54



**Índice de tablas**

Tabla 1.....	35
Tabla 2.....	35
Tabla 3.....	36
Tabla 4.....	36
Tabla 5.....	37

## Introducción

Hoy en pleno siglo XXI, ningún acto voluntario e involuntario justificara la violencia hacia la mujer, debido a que provoca secuelas imborrables y una afectación psicológica patente en la víctima, en este sentido las mujeres que viven bajo una dinámica de violencia proyectan miedo, inseguridad, baja autoestima, incluso ideación suicida, afectando de esta manera no solamente a la víctima, si no los hijos también se ven afectados tomando el rol muchas veces de violentados o espectadores. Entonces entendemos teóricamente por violencia conyugal:

Según Egoávil y Santibáñez (1997) “la violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia)”. (p.2)

Según OMS (2010) la define como una pandemia que afecta a mujeres de todas las razas, cultura y nivel socioeconómico, la violencia conyugal contra la mujer es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abusos físico, psicológico y Ataque sexual, Entre otros”.

Según estudios internaciones sobre la población mundial, se estima que el 35% de la población se sitúa en una etapa adulta, un estadio significativo para todo individuo ya que se considera que durante esta etapa se alcanza un maduración emocional y cognitiva, el ser humano planea situaciones a futuro entre ellas consolidar un hogar, un matrimonio, una familia.

Sin embargo, estudios internacionales tomando en cuenta nuestra realidad geográfica en Latinoamérica precisamente en el país de Colombia ocupa el quinto lugar con más casos de violencia conyugal en américa del sur. Según el Ministerio de consejería presidencial para la equidad de la mujer (2011) nos precisa que durante el 2011 se registraron 265.585 mujeres

víctimas de violencia de pareja, de las cuales el 90% es decir 235.340, eran del sexo femenino, en su mayoría las edades de las víctimas oscilaban entre 25 y 50 años lo cual concentra que el 80% de mujeres agredidas por sus cónyuges. De igual manera el 12% de los homicidios se da contra las mujeres lo equivale que cada 5 día muere una mujer asesinada, dentro de esta prevalencia el 10% de las muertes según los médicos forenses el 6% se sufrieron violencia física, 3% Violencia psicológica y el 1% violencia sexual.

Para apoyar lo expresado, la OPS (2018). Realizo un estudio en Colombia sobre la violencia en parejas donde el 40.7% de la porción de mujeres refieren haber sufrido violencia física, psicología y sexual por parte de su pareja, el 9.6% sufrió las tres modalidades de violencia durante el embarazo, provocándoles la pérdida de sus fetos.

Siguiendo la misma ubicación geográfica en el país vecino de Ecuador. Según la OPS. (2004). Un estudio reveló que el 40.5% de las mujeres de Ecuador sufrieron violencia de tipo física, emocional y sexual, donde el 10% de estas sufrieron daños físicos imborrables, el otro 20 % quedó con secuelas psicológicas mostrando indicadores de depresión y estrés postraumático el otro 10% optó por quitarse la vida.

Podemos analizar desde un punto internacional que la violencia conyugal es un fenómeno antiguo que viene de años remotos y cada año aumenta en intensidad y modalidad, siendo Colombia uno de los países cauterizado como uno de los países más violentos en el mundo a nivel familiar.

Por otro lado, nuestra realidad nacional, está dentro de estas altas prevalencias, ocupando el tercer lugar de Latinoamérica de violencia familiar e integrantes del grupo familiar, según el MINDES (2018). En un observatorio de la violencia en parejas y en familias se pudo evidenciar, Se puede evidenciar que el mayor porcentaje de violencia ejercida hacia el sexo femenino en la modalidad de violencia sexual es de un 50 %, seguido

del 30% que es la violencia de tipo física, con un 10 % encontramos la violencia de cote psicológico, y Por último con el 10 % se sitúa la violencia de tipo patrimonial o de abandonó.

En el Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES de 2018 el 30% de las mujeres ha sido, al menos una vez, víctima de una forma de violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge o pareja, el 70 % de una forma de violencia psicológica y/o verbal y el 30% de ellas manifiesta haber sido o ser el objeto de alguna forma de control o dominación. Estas cifras precisan que la tendencia se mantiene, evidenciando de esta manera que la violencia de género contra las mujeres se ha instalado como un fenómeno estructural de la sociedad peruana (INEI, 2018).

Para finalizar en nuestra de localidad de Piura. Según el diario La Hora (2019). en muestreo sobre violencia en parejas y de familiar, se halló que Piura es la segunda región con más casos de violencia familiar y de pareja a nivel nacional. El 87% de denuncias que fueron contestadas en el centro de la mujer el 90% fueron mujeres y el 10% fueron del sexo masculino. De esta cifra la violencia con mayor incidencia es la de tipo psicológica con 14, 058 casos, seguida de la física con 10, 915, en tercer lugar, la violencia sexual donde se reportan 2, 333 casos y por último la violencia económica con 126 casos. En el 22.4% de los casos las edades de las víctimas oscilan entre los 26-35 años, en el segundo grupo más afectado (17.8%) las edades se encuentran en 36-45 años. Siendo el distrito de las lomas, un distrito con el 30% de presencia de violencia familiar

De igual manera el distrito de las lomas, es un distrito que se caracteriza por la variedad de frutos agrícolas y su abundante vegetación, un distrito muy peculiar y frecuentado por sus famosas “Tortas de canelas”, del mismo modo cuenta con 8 asentamientos humanos, cada uno portadores de diversos patrones culturales, haciéndolo un distrito acogedor. Sin embargo, uno de sus asentamientos humanos de nombre “Santa Rosa”, cuenta con un aproximado de 200 familias, las cuales es muy probable que las mujeres de

estas familias en algún episodio de sus vidas hallan experimentado algún tipo de violencia familiar, ya que la loma muestra el 30% de casos de violencia familiar, pues como habitante de este asentamiento humano, en algunas situaciones he percibido la presencia policial en ciertos hogares, solicitados por motivos de violencia familiar, es muy común también escuchar palabras descalificativas hacia la mujer y también observar hechos directos de violencia, a todo esto se suma también la presencia de ciertos bares y cantinas que colindan con el asentamiento humano, donde los varones acuden diariamente a libar licor y luego de libar licor llegan a sus hogares a provocar situaciones de violencia contra sus parejas, como futura psicóloga causa en mi persona la inquietud de investigar de una manera científica la presencia de violencia en la zona, para que de esta manera en un futuro proporcionar alternativas de solución ante la población evaluada.

Por lo antes sustentado se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es la violencia conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento Humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas–Piura, 2020.?

Para brindarle una respuesta se planteó un objetivo general: Determinar la violencia Conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020

Y de manera específica:

Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a la pareja en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020

Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente al grupo en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020

Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a las normas sociales en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020

Determinar la violencia conyugal en la dimensión Autoestima en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020

La presente investigación, su significancia radica en la medida que nos permitirá abordar desde un punto de vista científico la identificación de la presencia de violencia conyugal en las mujeres del Asentamiento Humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas–Piura, 2020, tomando como referencia el cuestionario de violencia conyugal, el cual nos permitirá obtener hallazgos significantes sobre los diferentes tipos de violencia conyugal que podrían existir en mencionada población.

Debido a la problemática mencionado podemos identificar que la violencia conyugal es un fenómeno que viene de años atrás y que pone en riesgo todo un sistema social como familiar, donde la más afectada es la mujer a consecuencia de las tres modalidades de violencia muy conocidas, como lo son la violencia psicológica, física y sexual, estas provocan un daño permanente en la víctima, y lo que se busca con en este estudio es identificar qué tipo de violencia se da con más presencia dentro de la población a estudiar, con la finalidad desde el punto de vista preventivo promocional diseñar estrategias que sirvan de guía para erradicar la violencia o disminuirla en sus contextos.

Finalmente, para el desarrollo del presente estudio, se ha utilizado fuentes muy confiables como estudios internacionales, libros, e investigaciones, con la finalidad de respetar el reglamento de investigación y contribuir a la comunidad científica, al concluir mencionado estudio, servirá de guía y de estudio a los investigadores que tengan intereses en estudiar la variable a investigar.

## **1. Revisión de la literatura**

### **1.1. Antecedentes**

Castro y Severino (2016) en su tesis Titulada “Percepción de la violencia en pareja en mujeres víctimas de Violencia Conyugal: Un estudio descriptivo”. La presente investigación busca abordar la siempre complicada, pero no menos común, temática de la violencia hacia la mujer en la pareja, dado que existen políticas públicas que protegen a las víctimas de sus agresores, además de tener una fuerte difusión en los medios de comunicación, pero sin que exista una disminución de los casos año tras año. Tiene como objetivo principal Describir la percepción de mujeres víctimas de violencia conyugal, conociendo sus vivencias en base a los malos tratos recibidos en dicha relación, ya sea en como la percibían ellas en el pasado, y como es que se perciben a ellas mismas en el futuro tras lograr salir de aquella situación que vivieron. Para realizar este estudio se entrevistaron a 12 mujeres que hayan recibido atención psicológica en el COSAM de Quinta Normal. Entre los principales resultados destacan que las percepciones de las mujeres violentadas se dirigen a considerar la violencia como un fenómeno que no es normal dentro de la pareja, puesto que afecta a quien la padece en diversas áreas de su vida, como por ejemplo en su autoestima y autonomía, además de verse inmersos los hijos de la pareja en muchos casos.

Castillo (2018) en su estudio científico “Actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018”. La presente investigación tuvo como objetivo general identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal. Fue una investigación no experimental, de tipo descriptivo, transversal y prospectivo. La población estuvo conformada por 71 mujeres cuyo estado civil es casada o conviviente y que viven en el distrito de Pebas, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC). De los resultados obtenidos resalta que existe relación significativa entre la religión y número de hijos ( $p=0.020$ ). Existe

relación significativa entre el total y las actitudes frente a la pareja ( $p=0.000$ ). Existe relación significativa entre las actitudes frente a la pareja y frente al grupo ( $p=0.002$ ). Existe relación significativa frente al grupo y frente a las normas sociales ( $p=0.000$ ).

Carhuanina (2018) en su proyecto “Características sociodemográficas, Tipos y actitud hacia la violencia en mujeres gestantes que acuden a los servicios de salud de Talara abril 2018”. Con el objetivo de determinar las características sociodemográficas, tipos y actitud a la violencia en mujeres gestantes de Essalud de Talara Abril 2018, se desarrolló una investigación cuantitativa, con diseño no experimental, descriptivo de corte transversal y prospectiva, con una muestra de 178 gestantes, a quienes se les aplicó una encuesta, cuyos resultados permitieron concluir que: el 80,3 % de ellas sufrió violencia física, el 90,4% violencia psicológica y no se reportaron casos de violencia sexual, Respecto a las características de la violencia física según edad 41% se dio en el grupo de gestantes 20 a 35 años; grado de instrucción secundario 49,4% 45,5 % con estado civil casada y según ocupación 74% ama de casa y 44,9% trabaja independiente; según factores sociodemográficos y violencia psicológica, según edad 46% en el grupo de 20 a 35 años; grado de instrucción 54,44% secundaria y estado civil casada 52,8 %, según ocupación 84,2% ama de casada. Según la actitud 100% fue desfavorable. Finalmente, se concluye que existe un alto porcentaje de gestantes violentadas física y psicológicamente y mostraron una actitud desfavorable ante la violencia Palabras claves: Embarazo, violencia.

Molina, J. (2017). En su tesis titulada “Mujeres Maltratada en Bogota, Colombia, 2017”. El maltrato a la mujer por parte de su pareja constituye un problema de derechos humanos, de género y de salud pública. El objetivo de la presente investigación fue conocer la relevancia que tienen las características sociodemográficas, el apoyo social y las actitudes hacia el género en la victimización por maltrato de la pareja, analizando la asociación entre la violencia física, sexual y psicológica con la salud y el bienestar en mujeres maltratadas por su



pareja en Bogotá, Colombia. Se trató de un estudio de tipo transversal con una muestra constituida por 269 mujeres maltratadas por su pareja, residentes en la ciudad de Bogotá, con edades entre los 18 y 71 años, de diferente estado civil, nivel educativo, estrato y ocupación. Se aplicaron diez instrumentos para evaluar la violencia de la pareja, los factores de riesgo y el estado de salud. Se encontró que la intensidad del maltrato psicológico, físico y sexual infringido por su pareja se asociaba con peor salud y menor satisfacción con la vida de las mujeres, con estrés postraumático, con menor autoestima y apoyo social y con actitudes más tradicionales hacia los roles de género. Se concluye que la violencia contra la mujer por parte de su pareja supone una amenaza importante para la salud y el bienestar de las mujeres.

Ríos (2015) en su investigación titulada Tipos de violencia conyugal en mujeres de una comunidad de Nuevo Chimbote, El presente trabajo de investigación cuantitativa, de corte longitudinal, tipo descriptivo y diseño no experimental, se realizó con el único objetivo de determinar el tipo de violencia que ejerce contra las mujeres de una comunidad de Nuevo Chimbote. La población estuvo constituida por 40 mujeres de la comunidad de San Luis “Las Quintanas” Nuevo Chimbote. Se utilizó un instrumento para la recolección de datos: Test de violencia contra la mujer y el varón el cual incluye tres secciones. Los datos fueron procesados con el Software SPSS versión 18.0. Concluyendo que: El 100% de las mujeres en edad fértil presentan violencia física, más de la mitad de las mujeres en edad fértil presentan violencia Psicológica y menos de la mitad de las mujeres en edad fértil presentan violencia sexual, en una comunidad de Nuevo Chimbote.

Tapia (2015) en su tesis titulada “Violencia Familiar en la zona Urbana de Chota - 2015”. La presente investigación tuvo como propósito describir y analizar la violencia familiar en la zona urbana de Chota. De enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y de corte transversal, con una muestra de 214 familias. Se utilizó como instrumento la encuesta de violencia familiar. Entre los resultados se encontró que la mayoría de familias no presenta

violencia familiar en un 62,6%; frente a un 37,4% que si presenta. Predomina la violencia psicológica con 63,7% y la violencia física con el 36,3%. Entre las formas de violencia familiar la más frecuente resultó ser las humillaciones con el 87,5%, los golpes con 36,25%, y las amenazas 27,5%; la edad predominante es de 28 a 38 años con el 25,7%. Mayormente de sexo femenino con 61,7%; tamaño familiar más de cinco integrantes con el 57,5% , el tipo de familia predominante es la familia nuclear con un 73,4%; sufrió violencia familiar otro miembro de la familia en un 60,7%; la víctima de violencia más frecuente resultó ser la madre con 48,5%, seguido de los hijos con el 42,3%, y otros familiares con un 2,3%; la mayoría refirió no sufrir ninguna vez actos de violencia 32,2%, tuvieron de 4 a más veces agresiones durante el último año con un 25,7%; el mayor porcentaje de familias no denuncia la violencia con un 93,9% y solo el 6,1% si denuncian, ninguno recibió atención médica por violencia familiar, en relación a violencia bajo efectos de sustancias se observa que el 100% ejerce violencia bajo efecto del alcohol. Palabras claves: Violencia familiar.

Ramos (2017) desarrolló una investigación titulada: “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017” con el objetivo de establecer la relación entre las variables. La muestra fue constituida por 150 mujeres, entre las edades de 18 años a 60 años. Los instrumentos utilizados fueron: el inventario de dependencia emocional de Jesús Aiquipa Tello y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Egoávil Josué & Santibáñez Oscar. Los resultados obtenidos mostraron una correlación Rho de Spearman positiva significativa media ( $r=0.59$ ) con un nivel de significancia ( $p=0.00$ ), las variables estudiadas. Además, se halló una existente correlación entre la dependencia emocional con la dimensión actitudes frente a las normas sociales tiende a ser positiva significativa media ( $r=.0570$ ) con un nivel de significancia ( $p=.000$ ). Asimismo, también se encuentra una relación positiva significativa media entre la

dependencia emocional y la dimensión autoestima de las actitudes frente a la violencia conyugal ( $r=0.497$ ) con un nivel de significancia ( $p=.000$ )

Mendoza y Malca (2018) en su tesis Actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. Otuzco – Cajamarca. Tuvo como objetivo determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa del vaso de leche del Centro Poblado Otuzco-Cajamarca. El estudio fue de tipo correlacional, en donde se utilizó como instrumento el cuestionario de actitudes frente a la violencia conyugal y el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith versión adultos; con una población de 32 mujeres, de 20 a 48 años de edad. Los datos se recolectaron entre agosto y Setiembre del 2017; los mismos que fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS, versión 23. Los resultados encontrados indican que las mujeres tienen actitudes positivas frente la violencia conyugal, es decir aceptan la violencia conyugal; lo que podría estar relacionado con las creencias culturales erróneas respecto a la violencia y la relación de pareja que aún se mantienen en las zonas rurales. También se encontró que el nivel de autoestima encontrado es alto por lo que no se pudo determinar la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio.

## **1.2. Bases teóricas de la investigación**

### ***1.2.1. Violencia Conyugal***

#### **1.2.1.1. Definiciones**

La UNICEF (2000). La violencia conyugal es un fenómeno psicosocial que ha estado presente a lo largo de la historia, donde la mujer es la más afectada, el varón haciendo uso incontrolado de su fuerza física y verbal, violenta a su pareja de una manera injustificada, dañando su esfera física, emocional, cognitiva y sexual de la mujer.

Según Egoávil y Santibáñez (1997) “la Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia)” (p.3)

La Declaración de las Naciones Unidas (1993) define la violencia conyugal como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

MIMP. (2017). La violencia conyugal, es toda acción o comportamiento agravado, que no distingue, raza, clase, identidad cultural, edad. Provocando muerte o daño físico, psíquico o sexual., se en un contexto sistemático contra la mujer, donde el varón motivado por su supremacía y poder, coloca a su víctima en una situación de subordinación.

OEA, (2017). Define la violencia conyugal toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que afecte el bienestar y la integridad física, psicológica o la libertad y derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico en donde ocurra. Por tanto, la violencia intrafamiliar incluye el maltrato a los adultos mayores, a los niños o niñas, la violencia contra la pareja, el abandono, la negligencia o descuido y el abuso sexual.

Madanes, C. (1997). La violencia conyugal es una problemática de incremento constante. Donde el cónyuge, muestra un desprecio por el bien de su víctima y no es capaz de discernir, ni de reconocer las consecuencias de sus actos violentos, tratando de buscar una situación de control de sumisión, invade la privacidad de la víctima utilizando las tres modalidades básicas de violencia, como lo son la violencia física, emocional y sexual.

Carmen (2018) es el empleo de medidas por parte de la pareja o conyugue para amedrentar el carácter de conyugue, su autoestima y porque no también señalar que intimida psicológicamente y moralmente a la esposa, con el único placer de imponer sus

reglas, disciplina en el habiente familiar. Cabe señalar que la mayor parte de investigaciones apuntan a la mujer como la principal “víctima de violencia conyugal”, señalando que la mujer abusada es aquella que sufre maltrato y abuso físico intencional y también ha sido sometida a realizar actos que ella no desea hacer, o realizar acciones que quería la pareja o al menos con quien tenía y había establecido un vínculo ya sea su esposo o conviviente. “Y esto generalmente incluía tener intimidad sexual”.

Reyra (2016) el maltrato hacia la conyugue o esposa del hogar, que también lo catalogamos como violencia conyugal, se apunta a los diversos modos de maltrato y abuso que se dan en las relaciones entre las parejas que han sostenido o mantienen un lazo afectivo estable. Se califica vinculo de maltrato o maltrato conyugal aquella manera de conducir una mala relación, enmarcada desde un contexto de desequilibrio de imponer en la relación, la cual incluye diferentes conductas de la parte dominante ya sea por acción o también por omisión, lo cual ocasiona irreparables daños psicológicos y/o físicos a la conyugue o esposa.

#### **1.2.2.2. Consecuencias de la violencia conyugal**

OMS (1998) las consecuencias físicas y además psicológicas de la “violencia conyugal” y contra la mujer, y porque no decir el impacto en la sociedad es en ocasiones negativos y generalizado. Cabe decir que los lasos sociales se puedan quebrar en medida que la conyugue se le separe o sea separada de su familia y rose social. Lo cual ocasiona un gran malestar y daño psicológico en estas víctimas, lo cual se quedan con un gran resentimiento y odio hacia los agresores, la cual puede que la reconstrucción o integración hacia la comunidad sean de forma difícil y pausada.

OMS (2013) las féminas que han llegado a ser víctimas de maltrato físico o porque no decir de abuso sexuales por parte de su esposo o pareja, están expuestas a un mayor riesgo de tener numerosos problemas se salud. Así como también estos maltratos afectan a las mujeres

gestantes sea el caso de que estas conyugues estén embarazadas lo cual tienen probabilidades de traer al mundo o dar a luz a bebés con problemas y con insuficiencia posnatal y el doble de posibilidades de manifestar un aborto y por lo tanto esto generaría un trastorno en la mujer que la conllevaría a una depresión.

### **1.2.2.3. Efectos de la violencia conyugal**

Castillo (2019) la localización de violencia que se vive dentro de la familia se produce diferentes situaciones negativas lo cual puede indicar que sea acorto o a largo plazo, lo cual se manifiestan en tres enfoques fundamentales lo cual son la sociedad, la familia o el individuo.

*El efecto en la familia:* el grupo familiar es formada como un aspecto relevante en el fortalecimiento de los individuos que conforman, lo cual cada miembro se va desarrollando emocionalmente, físicamente y psicológicamente, por lo tanto, la familia es muy importante para la protección y seguridad de estos. La cual, si el ambiente es desfavorable y encontramos un ambiente de mucha violencia y miedo, las personas que conforman la familia podrían manifestar problemas y porque no decir trastornos psicológicos, la cual es originado por la mala experiencia vivida.

*Efectos sobre la sociedad:* estudios demuestran las diferentes causas de maltrato la cual se relacionan con manifestaciones tales como la delincuencia en niños jóvenes y en ocasiones provocan mala productividad en el ambiente social.

*Efecto sobre el individuo:* una de las consecuencias de gran y suma importancia es la del sufrimiento humano, el cual es causada más allá del dolor físico. Más bien es un dolor intrínseco de la persona la cual manifiesta situaciones afectivas o también de fuertes dependencia.

## 1.2.2. Modelo teórico de la violencia conyugal

### *a. Modelo ecológico*

Este modelo está desarrollado para comprender desde un punto de vista integrado la violencia que se da contra las mujeres. De acuerdo al modelo ecológico, la violencia hacia la mujer es determinada por diversos factores que interactúan entre sí, de esta manera influyen en su aparición y mantenimiento diversos elementos de la esfera personal de los miembros de la familia, así como factores sociales, económicos y culturales del contexto familiar.

Los planos de este paradigma están compuestos de la siguiente forma:

- El plano Microsocial- relaciones cara a cara. En este nivel se valora las historias biosocial del individuo que subyacen su historia personal, la cual engloba características como la edad, el sexo, el nivel educativo, la oportunidad de empleo, Etc. Este nivel trata de explicar la conducta del agresor en base a lo vivido en la infancia o en la adolescencia, evaluando la presencia de antecedentes de conducta agresiva, o de comportamiento antisocial, es decir el individuo desde antes presente en diversos escenarios sociales la presencia de indicadores de comportamiento de vulneración de los derechos de los demás y las reglas de una determinada sociedad. La presencia de estos factores aumentaría la probabilidad en un futuro de la creación de un varón potencialmente violento, como consecuencia sus relaciones conyugales serán tóxicas, proyectando violencia física y emocional hacia su pareja. (Bronfenbrenner, 1979)
- En el segundo nivel cuenta la relación del individuo con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas que se dan en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas y entre las personas que forman el grupo familiar y más cercano de amistades. Vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar la comisión de

actos de violencia puede predisponer a las personas a sufrir o a perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta. Tener amistades que cometan o inciten actos violentos también eleva el riesgo de que una persona joven sufra o realice actos de violencia. (Bronfrenbrenner, 1979)

- El Mesosocial. Aquí se evalúa los contextos sociales y comunitarios donde se desenvuelve el individuo, las relaciones afectivas y sociales con sus vecinos, el entorno educativo y laboral, servirán de molde para una conducta aceptable. Por lo tanto, este modelo trata de identificar las características probabilísticas de estos ambientes y su influencia en el aumento de riesgo de actos violentos o fomentar una cultura basada en la violencia. Estos riesgos pueden ser las peleas recurrentes de los vecinos, presencia de comercialización de drogas, presencia de pandillaje, homicidios, asesinatos, y le sumamos a esto la falta de oportunidades para un buen desarrollo sostenible, como carencias de espacios lúdicos, programas deportivos, programas psicoeducativos. Como consecuencia serán factores predominantes de una convivencia basada en la violencia, aumentando la probabilidad de la violencia conyugal o familiar, pues un varón que es formado bajo los contextos expresados, es muy probable que se convierta en una persona altamente violenta, mostrando dificultad en las relaciones de pareja y de familia. (Bronfrenbrenner, 1979)

- Nivel Macrosocial reúne los factores de carácter más general relativos a la estructura de la sociedad. Son factores que pueden contribuir a favorecer un clima que incite o inhiba la violencia, por ejemplo: la impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; las relaciones o tratos corruptos con agentes de seguridad y de justicia; y la falta de respeto por las instituciones. Todas estas circunstancias se tornan en una especie de capital social negativo o anómico, al propiciar comportamientos colectivos proclives a la delincuencia o, cuando menos, a



la desobediencia a la ley. Resumiendo, se podría decir los actos inmorales, corrupción, falta de justicia, se convierten en factores relacionados al incremento de la violencia entre cónyuges. (Bronfrenbrenner, 1979)

- Nivel Crono sistema. Hace referencia al momento histórico en el que origina la violencia. Aquí se toman en cuenta, los grupos sociales que se encargan de generar actos violentos. Por ejemplos existen grupos ideológicos que rinden culto y homenaje a doctrinas violentas como, por ejemplo, el fascismo, nazismo, racismo, la homofobia o doctrinas religiosas pueden ejercer en la sociedad conductas sumamente violentas. (Bronfrenbrenner, 1979).

### **1.2.2.3. Tipos de violencia conyugal**

#### **Violencia Física**

La violencia física es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. Principalmente esta modalidad de violencia es las denunciadas en los centros de atención de la mujer, quizás porque es la más visible. (MIMP. 2017).

#### **Violencia Psicológica**

Este tipo de violencia va de la mano con la violencia mencionada anteriormente, puesto que cuando el agresor ejerce violencia física, no la ejerce totalmente en silencio verbal, Si no también daña la esfera psíquica y emocional de la mujer a través de palabras denigrantes y descalificativas, como a consecuencia de esto la victima mostrara índices de estrés, ansiedad, depresión, e incluso el suicidio. Cabe desde tacar en el mismo sentido que existen maltratadores pasivos, que ejercen una violencia psicológica a través del silencio injustificado, o través de las miradas desatinadas o gestos obscenos. (MIMP. 2017).

## **Violencia Sexual**

Es un tipo de violencia que está presente en ámbitos públicos o privados e incluso en tiempos de crisis sanitaautoestiria. Por lo tanto, se considera violencia sexual a las acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación. (MIMP, 2017).

### **1.2.2.4. El ciclo de la violencia conyugal**

Una psicóloga, elaboro un enfoque teórico para explicar las fases o el ciclo de la violencia en las parejas, describiendo como es la dinámica de relación de conductas violentas en intensidad, leve, moderada y grave. Por lo cualla violencia se vuelve una secuencia repetitiva, donde la víctima se le hace muy complicado romper el ciclo de las relaciones toxicas (Walker, 1979).

#### **1. F. Acumulación**

Este estadio tiene un periodo de tiempo reducido que varía, en días y semanas, es aquí donde ocurren pequeños incidentes o indicios sobre violencia, en si la intensidad de la violencia es muy leve surgen diminutas discrepancias. Pero esto hace que se acumule toda esta tensión en el violentador, así mismo el agresor se escusa diciendo que son pequeñas riñas que no van a volver a ocurrir, tratando de desviar el pensamiento de su víctima, por lo tanto, la víctima le cree y toma las acciones como situaciones fortuitas, del momento que no tiene sustento justificable de agresividad. (Walker, 1979).

#### **2. F. Explosión**

En esta etapa sale aflorar la verdadera conducta del agresor, que por lo general es un comportamiento basado en impulsividad e insensato, aquí se hace visible la violencia

física y psicológico, el agresor emplea su potencia física de una manera incontrolada agrediendo con patadas, puñetes a su víctima, a su vez emplea violencia verbal como insultos y frases denigrantes, esta fase le produce un estado de ansiedad a la víctima, y esta hace esfuerzos frenéticos para evitar el abandono, se vuelve una mujer sumisa, acepta el maltrato como parte de la convivencia familiar, piensa que fue por su culpa, y distorsiona toda la realidad. Por lo tanto, el maltratador se siente en la cúspide de su superioridad al volver dependiente a su pareja, se muestra contento porque su pareja justifica su agresividad de una manera normal y natural. (Walker, 1979).

### **3. F. Luna de Miel**

Aquí desaparece la violencia y la tensión. El agresor utiliza estrategias de manipulación afectiva y muestra un comportamiento extremadamente cariñoso con el fin de que la mujer no lo abandone, argumentando un arrepentimiento que puede parecer sincero. Esta fase durará cada vez menos tiempo, hasta que se vuelva inexistente, aumentando las dos anteriores en frecuencia e intensidad. (Walker, 1979).

#### **1.2.2.5. Impacto y consecuencias de la violencia conyugal en las mujeres**

La violencia conyugal es un problema común en el Perú, sin embargo, aún se desconoce la magnitud de sus consecuencias en nuestra sociedad peruana, debido a que violencia sus efectos engloban una serie de dimensiones que resultan difícil cuantificar e identificar, A su vez, en un observatorio nacional, el ministerio de la mujer del Perú, detalla las siguientes consecuencias en las víctimas de violencia por parte de sus cónyuges.

***Impactos en los ingresos económicos:*** la violencia contra la mujer en el Perú tiene un costo de alta intensidad en el aspecto económico, el 30% de las mujeres violentadas en Perú, pierden sus ingresos y las alejas del mercado laboral, debido a las secuelas físicas y emocionales que deja este acto violento, muchas mujeres a raíz de un

ciclo toxico, quedan con quemaduras en diferentes partes de su cuerpo, otras fracturadas, y otro porcentaje con trastornos psiquiátricos, lo que constituye no solamente una pérdida económica para la víctima, sino también para el estado afectando su PBI. . (MIMP, 2018).

***Impacto en la Salud física y Mental:*** “la violencia contra las mujeres impacta negativamente en varios indicadores de salud. Por ejemplo, tienen un 7% más de probabilidades de tener complicaciones durante el parto y un 4% más de contagio de enfermedades de transmisión sexual. Uno de los factores desencadenantes de la violencia es el consumo de alcohol de parte de los hombres, varios estudios señalan que la razón más común que según las mujeres desencadenan la violencia fue que su pareja estaba bajo los efectos del alcohol o de drogas”.

La relación entre violencia y alcohol ha sido también identificada en el sentido opuesto, es decir, cuando su consumo baja la violencia igualmente disminuye”. “La relación entre violencia y salud mental es directa. Más de la mitad de mujeres en situación de violencia en Paraguay, el Salvador, Nicaragua, Ecuador y Jamaica reportó tener ansiedad o angustia tan graves que no podían completar su trabajo o cumplir otras obligaciones. El 76% de mujeres víctimas indicó vivir con miedo constante, y entre el 64% y 68% señala tener miedo de sufrir más violencia. El efecto de la violencia sobre la depresión es fuerte, casi duplica la probabilidad de depresión en mujeres e incluso lo hace bajo condiciones particulares como la del embarazo”. (MIMP, 2018).

***Impacto en la salud de los hijos de las mujeres víctimas de violencia conyugal:***

La violencia es un fenómeno que se trasmite de una generación otra, por lo tanto, estudios en el Perú demuestran que las mujeres de hogares en los que su madre era maltratada por el padre tienen un 70% de probabilidad de sufrir violencia por parte de su pareja, debido a la falta de concienciación de la promoción y prevención sobre este fenómeno, muchas mujeres en Perú aceptan la violencia como parte de una convivencia

familiar. No obstante, todo acto de violencia en parejas va afectar seriamente la dinámica de una familia, su cohesión y adaptabilidad, será proclive a la disfuncionalidad, es muy probable que los hijos testigos de un acto violento, proyecten miedo, inseguridad, baja autoestima, depresión, y abandono escolar, otro porcentaje proyectara la misma violencia que adopta en casa en plano escolar. (MIMP, 2018).

#### **1.2.2.5. Escala de actitudes frente a la violencia conyugal desde la perspectiva de Egoávil Josué y Santibáñez Oscar**

El tema de Violencia Conyugal adoptado por estos autores nos dice que es aquella que señala y nos manifiesta, que la Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se aplica contra la pareja, den una relación de convivencia y que este formalmente establecida (matrimonial, convivencia).

Los autores, se interesaron en conocer cuáles son diferentes las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, la cual elaboraron la presente Escala, la cual busca medir hasta cuatro relaciones que son:

- a. Actitudes frente a la pareja.
- b. Actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de procedencia).
- c. Actitudes frente a las normas sociales (costumbres y valores)
- d. Autoestima

## **1.2.2.6. Adulthood**

### **1.2.2.6.1. Definitions and Characteristics**

Según Nassar y Abarca (1983). Por la persona adulta se comprende que es un ser humano que desde un punto de vista psicobiológico se encuentra orgánicamente desarrollado, goza de una dependencia, toma decisiones en base a sus experiencias y sobre todo utiliza criterio cognitivo en decisiones que requieren acomodación.

20-60 años. En un periodo del desarrollo evolutivo de todo ser humano, donde el individuo alcanza una madurez psicológica y sexual, que le permite tomar decisiones razonables en sus relaciones sociales, En esta etapa se logra consolidar una identidad sólida. El individuo acepta responsabilidades y toma decisiones independientes. (Papalia 2012)

### **1.2.2.6.2. Stages of Adulthood**

La vida es un proceso de cambios y como tal, se encuentra desarrollada por una serie de etapas, cada una de ellas contribuye en el desarrollo emocional, biológico y cognitivo del individuo, de tal manera desde nuestro nacimiento pasamos por una serie de estadios que nos permitirán adquirir aprendizajes significativos que nos servirán de base hacia la adultez, las cuales nos permiten ser personas funcionales a nivel social, familiar y profesional.

#### **Adulthood-Young (20-40)**

Esta etapa el individuo goza de una plenitud y fuerza física como cognitiva, su capacidad cognitiva le permite trazar metas y objetivos a largo plazo, con la finalidad de cumplir sus necesidades. A nivel social utiliza sus mecanismos afectivos para entablar vínculos sociales, opta por la separación emocional familiar con la intención de lograr una consolidación de la independencia. (Papalia 2012).

**Aduldez-Media. (40-65)**

Se muestran los primeros desgastes físicos y cognitivos, surge un cansancio emocional, en el caso de las mujeres apresen síndromes biológicos como la menopausia y en los varones el síndrome de la andropausia, es muy probable que esta etapa el ser individuo forme parte de una familia y goce de un sustento económico que le permita llevar una buena calidad de vida. (Papalia 2012).

**Aduldez-Tardía (65-...)**

El deterioro físico y cognitivo es muy notorio, el individuo ya no cuenta con la misma fuerza física de antes, opta por la tranquilidad, ya que al estar en una etapa proclive a la vejez es muy probable que experimente indicios de estrés y ansiedad, así como también los primeros síntomas de memoria a corto plazo. La mayoría de los adultos durante este periodo ya son abuelos y se preocupan por el bienestar de sus nietos, ya no ejercen actividades académicas, si no ahora ya gozan de una pensión. (Papalia 2012).

## **2. Método**

### **2.1. El tipo de investigación**

El presente estudio fue tipo cuantitativo, según Hernández et al, (2014) el enfoque cuantitativo considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas.

### **2.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue descriptivo Según Hernández el al, (2014) los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, a su vez busca detallar características importantes ya sea de personas, grupos, comunidades o también de otro fenómeno que sea sometido a análisis.

### **2.3. Diseño de investigación**

El estudio fue de diseño no experimental y de corte transversal. Según Hernández et al, (2014) en el diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos, estos son: transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único su propósito es describir variables y su coincidencia de interrelación en un momento dado y de corte no trasversal, se manifiesta donde los datos fueron recogidos en un solo momento determinado y de tiempo único.

### **2.4. El universo, población y muestra**

El universo son todas las mujeres. La población estuvo conformada por el total de 50 mujeres casadas entre diferentes edades, del sector A o B del Asentamiento Humano, Santo Rosa, Distrito de las Lomas, Piura, 2020.



## 2.5. Operacionalización de variables

VARIABLE DE INTERÉS	DIMENSIONES / INDICADORES	VALORES FINALES	TIPOS DE VARIABLE
Violencia Conyugal	Actitudes frente a la pareja	Alto Tendencia +	Categórica, Ordinal, politómica
	Actitudes frente al grupo.	Reacción Normal Tendencia –	
	Actitudes frente a las normas sociales	Bajo	
	Autoestima		

## 2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### 2.6.1. Técnicas

Se utilizó la técnica de la encuesta la cual consiste en recopilar datos informativos en la que los investigadores plantean interrogantes sobre la información que se quiere obtener para posteriormente, reunir todos los datos obtenidos individualmente y generar datos globales sobre una situación o problemática (Díaz, 2009).

### 2.6.2. Instrumentos

Se utilizó el instrumento psicométrico la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (Egoávil y Santibáñez 1997).

## 2.7. Plan de análisis

Los datos recolectados fueron tabulados en una matriz la misma que sirvió para alimentar el programa informático Microsoft Excel 2016. Para los procesos en el análisis de los datos se empleó las técnicas de análisis estadístico descriptivo, como son las tablas de distribución de frecuencias y porcentual.

## 2.8. Principios éticos

El presente estudio fue desarrollo bajo el cumplimiento de los criterios éticos establecidos en código de ética para investigación de uladech católica. Siendo los siguientes:

**Protección a las personas** toda persona que participa en un estudio científico se debe cuidar su dignidad, diversidad cultural identidad y privacidad, es por ello que a través del permiso hacia el encargado del asentamiento humano se le explico sobre los motivos del estudio así mismo se solicitó el permiso correspondiente, por otro lado, el consentimiento informado permitió que los evaluados participen de manera libre en el estudio

**Libre participación y derecho de estar informado** el investigador debe informar de manera objetiva sobre los fines y propósitos de su estudio científico, así mismo los participantes tienen la capacidad de participar de manera voluntaria en él, este principio se evidencia a través del consentimiento informado.

**Beneficencia y no maleficencia** el deber del investigador es asegurar el bienestar general de sus evaluados, es por ello que maximice los beneficios y disminuir los riesgos, tratando con equidad, respeto y confidencialidad se puso en práctica el mencionado principio.

**Justicia** tanto el investigador como el investigado deben ser tratados con equidad, es por ello que el presente principio se aplicó dándoles la oportunidad a los participantes en acceder a sus resultados por medio de un código numérico a través de un correo electrónico.

**Integridad científica** este principio estipula que el investigador debe actuar con credibilidad científico en todo momento y desarrollo del estudio, pues teniendo en cuenta los ya antes mencionados principios se estaría cumpliendo este principio de integridad científica, porque a través de las buenas practicas investigativas se cuidara en no dañar a la comunidad científica.

### 3.Resultados

#### 3.1. Resultados

**Tabla 1**

*Violencia conyugal en las mujeres casadas del asentamiento humano Santa Rosa, distrito de las Lomas-Piura, 2020*

Categoría	f	%
ALTO	15	35%
TENDENCIA POSITIVA	9	9%
REACCION NORMAL	10	17%
TENDENCIA NEGATIVA	16	37%
BAJA	0	0%
TOTAL	50	100%

*Nota.* Con respecto a las actitudes frente a la violencia conyugal el superior de los evaluados presenta una categoría de Tendencia negativa representada por un 37%.

**Tabla 2**

*Violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a la pareja en las mujeres casadas del asentamiento humano Santa Rosa, distrito de las Lomas-Piura, 2020*

Categoría	f	%
ALTO	0	0%
TENDENCIA POSITIVA	28	54%
REACCIÓN NORMAL	5	20%
TENDENCIA NEGATIVA	15	24%
BAJO	2	2%
Total	50	100%

*Nota.* Con respecto a la dimensión actitudes frente a la pareja se puede evidenciar en el superior de los evaluados que prevalece una categoría de Tendencia positiva representada por un 54%.

**Tabla 3**

*Violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente al grupo en las mujeres casadas del asentamiento humano Santa Rosa, distrito de las Lomas-Piura, 2020*

Categoría	f	%
ALTO	0	0%
TENDENCIA POSITIVA	5	10%
TENDENCIA NORMAL	22	44%
TENDENCIA NEGATIVA	23	46%
BAJO	0	0%
Total	50	100%

*Nota.* Con respecto a la dimensión actitudes frente al grupo, se puede evidenciar que el superior de los evaluados presenta una categoría de Tendencia negativa representada por un 46%

**Tabla 4**

*Violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a las normas sociales en las mujeres casadas del asentamiento humano Santa Rosa, distrito de las Lomas-Piura, 2020*

Categoría	f	%
ALTO	0	0%
TENDENCIA POSITIVA	5	20%
TENDENCIA NORMAL	22	58%
TENDENCIA NEGATIVA	23	20%
BAJO	0	2%
Total	50	100%

*Nota.* Con respecto a la dimensión Actitudes frente a las normas sociales, se evidencia en el superior de los evaluados que prevalece una categoría de Tendencia normal representada por un 58%.

**Tabla 5**

*Violencia conyugal en la dimensión Autoestima en las mujeres casadas del asentamiento humano Santa Rosa, distrito de las Lomas-Piura, 2020*

Categoría	f	%
ALTO	0	16%
TENDENCIA POSITIVA	5	54%
TENDENCIA NORMAL	22	22%
TENDENCIA NEGATIVA	23	8%
BAJO	0	0%
Total	50	100%

*Nota.* Con respecto a la dimensión Autoestima, se evidencia en el superior de los evaluados que prevalece una categoría de Tendencia positiva representada por un 54%.

### 3.2. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la violencia Conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020. Donde se encontró que el 37% de los evaluados presentan una tendencia negativa hacia las actitudes frente a la violencia conyugal. Según Egoávil y Santibáñez (1997) la actitud negativa hacia la violencia su mismo nombre lo explica, las mujeres que se sitúan dentro de esta categoría muestran una percepción de rechazo en función a la violencia en cualquiera de sus tipos. mostrando una actitud de desacuerdo ante cualquier evento violento. Para amparar este resultado encontramos a Ramos (2017) en su tesis titulada “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de ventanilla 2017, aunque se trató de una tesis de corte relacional, en los resultados descriptivos se pudo evidenciar que sus evaluados presentan una prevalencia de actitud negativa hacia la violencia conyugal.

En relación a la dimensión Actitudes frente a la pareja en las mujeres casadas del asentamiento humano santa rosa, distrito de las lomas-Piura, prevalece un nivel con tendencia positiva. Según Egoávil y Santibáñez (1997) nos indica que un nivel positivo aumenta la probabilidad de que en algún momento del ciclo de pareja y de familia se pueda aceptar la violencia, esto se debe al nivel educativo, cultural y académico de la mujer, si tenemos una persona que ha vivenciado la violencia en alguna etapa de su desarrollo, o quizás provenga de una historia familiar disfuncional, o talvez no contiene el nivel de información necesaria para evitar la violencia, esto aumenta la incidencia de que puedan mostrar una actitud de aceptación hacia la violencia.

En lo que concierne con la dimensión de Actitudes frente al grupo se puede evidenciar en las mujeres casadas del asentamiento humano santa rosa, distrito de las lomas-Piura, que presentan un nivel de tendencia negativa. Según Egoávil y Santibáñez (1997) el contexto

cultural juega un factor determinante en la aceptación o rechazo hacia la violencia familiar en una mujer, porque el pensamiento del contexto cultural modifica la estructura de comportamiento de un individuo, al presentar una tendencia negativa es muy probable que las víctimas de violencia en algún momento puedan tener actitud de sumisión ante el hecho y se tengo una actitud de aislamiento completamente de su contexto demográfico. Este resultado es respaldado por Castillo (2019) en su tesis titulada “Actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018” donde se puede evidenciar que el superior de sus evaluados presenta un nivel prevalente de tendencia negativa en la dimensión de actitudes frente al grupo, llegando a la conclusión que el contexto cultural y sus patrones influyen en la percepción que puede ser positiva o negativa hacia la violencia conyugal.

Con respecto a la dimensión Actitudes frente a las normas sociales en las mujeres casadas del asentamiento humano santa rosa, distrito de las lomas-Piura, se pudo evidenciar un nivel hacia la tendencia normal. Según Egoávil y Santibáñez (1997) la conducta violenta de un agresor está determinada por su formación cultural y social, ya que esta muchas veces es aprendida e imitada y reproducida, en el caso de los evaluados que presentan una tendencia normal esto quiere decir que no se ven influenciadas ya sea positivamente o negativa por la violencia conyugal, ya que muchas veces la violencia conyugal depende su rechazo o aceptación del nivel intelectual y moral de la persona.

Para finalizar en la dimensión de Autoestima en las mujeres casadas del asentamiento humano santa rosa, distrito de las lomas-Piura, prevalece un nivel con tendencia hacia la actitud positiva. Según Egoávil y Santibáñez (1997) que los evaluados en esta categoría es muy probable que presenten un autoaceptación equilibrada de su propio ser lo que les permite tener una valoración positiva de sus características individuales, esto les posibilita mostrar una actitud de rechazo hacia cualquier tipo de violencia.

#### **4.Conclusiones**

En base a los objetivos planteados se hallaron los siguientes resultados

En las mujeres casadas del Asentamiento Humano, Santa rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020 prevalece un nivel con tendencia negativa hacia las actitudes frente a la violencia conyugal.

En las mujeres casadas del Asentamiento Humano, Santa rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020 prevalece en la dimensión de actitudes frente a la pareja un nivel con tendencia positiva frente a la violencia conyugal.

En las mujeres casadas del Asentamiento Humano, Santa rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020 prevalece en la dimensión de actitudes frente al grupo un nivel con tendencia negativa frente a la violencia conyugal.

En las mujeres casadas del Asentamiento Humano, Santa rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020 prevalece en la dimensión de actitudes frente a las normas sociales un nivel con tendencia normal frente a la violencia conyugal.

En las mujeres casadas del Asentamiento Humano, Santa rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020 prevalece en la dimensión de autoestima un nivel con tendencia positiva frente a la violencia conyugal.



## Referencias

- Bronfenbrenner, U (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Inglaterra: Harvard
- Calderón, M. (2010). *Cuestionario de Violencia Conyugal*. Piura: Evaluación de la violencia de Género.
- Calderón, M. (28 de junio del 2019). *Más de 6 mil casos de Violencia Familiar se registra en Piura*. *Diario de la Hora*. Pp 6. <https://lahora.pe/mas-de-6-mil-casos-de-violencia-familiar-se-registran-en-piura-la-hora-jo/>
- Carhuanina, B. (2018). “*Características sociodemográficas, Tipos y actitud hacia la violencia en mujeres gestantes que acuden a los servicios de es salud de talara abril 2018*”. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3604/EMBARAZO\\_VIOLENCIA\\_CARHUANINA\\_ZAPATA\\_BETSY\\_LIZBETH.pdf?sequence=4](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3604/EMBARAZO_VIOLENCIA_CARHUANINA_ZAPATA_BETSY_LIZBETH.pdf?sequence=4)
- Castillo, E. (2016). “*Niveles de ansiedad en gestantes adolescentes y adultas que han sufrido violencia familiar atendidas en un centro de Salud de Piura-2016*” [Tesis para optar licenciatura en Enfermería. Piura. Universidad Cesar Vallejo] <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10055/castilloce.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, L y Hernández Gómez. (2019). “*Actitudes hacia el amor y señales*”. [Tesis para optar el título de Bachiller en Psicología. Piura. Universidad Cesar Vallejo] [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/41116/CastilloRLE-Hernandez\\_GGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/41116/CastilloRLE-Hernandez_GGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castillo, S. (2019). *“Actitudes que presentan las mujeres del distrito de pebas, frente a la violencia Conyugal, 2018”*. [Tesis para optar el título profesional de licenciamiento en psicología. Universidad científica del Perú]

[http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLOTESIS\\_TITULO\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLOTESIS_TITULO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castro, J y Severino M. (2016). *“Percepción de la violencia en pareja en mujeres víctimas de Violencia Conyugal*. [Tesis para optar el título de psicólogo. Universidad de las Américas. Chile] <https://es.slideshare.net/PsicopPatty/tesis-final-percepcin-de-las-vivencias-de-violencia-conyugal-57158771>

Díaz, L. (2009). *Derechos económicos, sociales y culturales: aportación de México*.

Egoávil Josué., Santibáñez, Oscar. (1997). *Escala de actitudes frente a la violencia conyugal*

Hernández, R., Fernández, C y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. (4ta. Edición) México: Editorial McGraw-Hil. Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, México, D.F

[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1686/Tesis\\_39574.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1686/Tesis_39574.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

INEI (2018). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual. Perú: INEI-Biblioteca Nacional del Perú*. Obtenido de:

<file:///C:/Users/PC/Documents/TRABAJOS%20DE%20ARELY/LIBRO%20DE%20VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20SEXUAL-%20INEI-PERU-2012-2019.pdf>

La Declaración de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. España: Naciones Unidas-Derechos Humanos.

[https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.as](https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx)

[px](#)

La Hora. (2019). *11 de abril. Piura: de los más de mil casos de violencia registrados en el 2019 no hay ningún sentenciado*. Pag 2-4

Madanes C, (1997), *Violencia Masculina*, Barcelona, Granica.

Mendoza, P & Malca, R (2018). “ *Actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. otuzco- Cajamarca*”. [Universidad de Cajamarca-UPAGU. Perú]: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/686>

MIMP. (2017). *Violencia Basada en Genero*. Perú: Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables. [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf)

MIMP. (2018). *Impacto y consecuencias de la violencia contra las mujeres. Observatorio nacional de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables* <https://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>

MINDES (2018). *Violencia Familiar y Sexual*. Perú: Primera edición. Biblioteca Nacional del Perú.  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/vfs\\_exp\\_mjeres\\_victmas.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/vfs_exp_mjeres_victmas.pdf)  
<file:///C:/Users/PC/Documents/TRABAJOS%20DE%20ARELY/MINDES-PERÚ- VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20SEXUAL.pdf>

Ministerio de consejería presidencial para la equidad de la mujer (2011). *Te queremos sanas y sin violencia. Colombia: Alta consejería presidencial para la equidad dela*

mujer.<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Informe- Congreso-Ley-1257-2011-2012.pdf>

Molina, J. (2017). “*Mujeres Maltratada en Bogotá, Colombia, 2017*”. [Tesis Para optar el título de Psicóloga. Universidad de la laguna. España]  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=158139>

Neyra, P.D. (2016). “*los estereotipos de género en la violencia conyugal contra la mujer, en el sector pueblo el sol del asentamiento humano pueblo libre – distrito la esperanza parte alta: año 2015*”. Trujillo.  
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8404/NEYRA%20PINTADO%20DORALINDA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OEA (2017). *Modelo Interamericano para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Washington.DC: Mesecvi.  
<https://www.oas.org/es/cim/docs/ViolenciaPolitica-LeyModelo- ES.pdf>

OMS (2010). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de Salud-OMS  
[https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es).

OMS (2013). *Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”*.  
[https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence\\_against\\_women\\_20130620/es/](https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/)

OPS (2018). *La violencia contra la mujer guarda relación con los problemas de la salud reproductiva*. Colombia: Organización Panamericana de la Salud.  
[https://www.paho.org/col/index.php?option=com\\_content&view=a](https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=a)

[rticle&id=2275:la-violencia-contra-la-mujer-guarda-relacion-con- los-problemas-de-la-salud-reproductiva&Itemid=551](#)

Papalia, D. (2012). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill.

<https://psicologoseducativosgeneracion20172021.files.wordpress.com/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>

Ríos, I. (2015). *Tipos de violencia conyugal en mujeres de una comunidad de Nuevo Chimbote* [Tesis para optar Licenciatura. Universidad San Pedro. Chimbote]

Sabino, C. (2014). *El Proceso de Investigación*. Guatemala: Episteme. Obtenido de:

<https://books.google.com.pe/books?id=jwejBAAAQBAJ&pg=PT1&dq=carlos+sabino+metodo+cientifico&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjHxPqhjrXpAhXSI7kGHZQqAkgQ6wEIVjAG#v=onepage&q&f=false>

Sampieri, (2003). *Metodología de la Investigación*. 2ª. ed. México, D.F: McGraw-Hill Pág. 52 - 134.

Sánchez, H. (2017). “*Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco- Lima-2017. Informe de Investigación. Vicerrectorado de Investigación.* [Universidad Ricardo Palma. Lima.]

<http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tapia, M. (2015), “*Violencia Familiar en la zona Urbana de Chota - 2015*” [Tesis para optar el Licenciamiento en Enfermería. Universidad Nacional de Cajamarca]:<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/947/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNICEF (2000). *La Violencia Domestica contra las mujeres y niñas*. Florencia: Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia.

<https://www.unicefirc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

Vásquez, K, Herrera N & Medina. (2016). “*Análisis cualitativo del significado de la violencia conyugal en mujeres del municipio de Cajicá, Colombia*” [Tesis para optar el título de Psicología. Universidad Antonio Nariño.

Colombia][http://www5.uva.es/trim/TRIM/TRIM11\\_files/Violencia.pdf](http://www5.uva.es/trim/TRIM/TRIM11_files/Violencia.pdf)

Walker, L. (1979). *Síndrome de la Mujer Maltratada*. New York: Helen Song. S.A.

<https://books.google.com.pe/books?id=IEJVM32avsQC&pg=PA126&dq=lenore+walker+1979&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiBstyf5rLpAhXCHLkGHe0-DaEQ6wEIODAB#v=onepage&q=lenore%20walker%201979&f=false>

## Apéndice A. Instrumento de evaluación



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL									
EDAD		GRADO EDUCATMO:							
ESTADO CIVIL		CASADA				CONVIENIENTE			
GRADO EDUCATMO PAREJA		ACTIVIDAD							
FECHA DE EVALUACION:									
Instrucciones : A continuación tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:									
TA	Totalmente de Acuerdo	¿?	Dudo	ED	En Desacuerdo				
DA	De Acuerdo			TD	Totalmente en Desacuerdo				
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.				TA	DA	¿?	ED	TD
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual				TA	DA	¿?	ED	TD
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.				TA	DA	¿?	ED	TD
4	Mi esposo toma las decisiones en casa				TA	DA	¿?	ED	TD
5	Siento arrebatos y ganas de pelear				TA	DA	¿?	ED	TD
6	No me agrada mi pareja				TA	DA	¿?	ED	TD
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos				TA	DA	¿?	ED	TD
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer				TA	DA	¿?	ED	TD
9	Hago amigos (as) con facilidad.				TA	DA	¿?	ED	TD
10	A veces pienso en abandonar a mi familia				TA	DA	¿?	ED	TD
11	Participo en las actividades vecinales				TA	DA	¿?	ED	TD
12	Se deben respetar las normas sociales				TA	DA	¿?	ED	TD
13	Mi esposo es demasiado agresivo				TA	DA	¿?	ED	TD
14	Me importa la opinión de mis vecinos				TA	DA	¿?	ED	TD
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás				TA	DA	¿?	ED	TD
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal				TA	DA	¿?	ED	TD
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo				TA	DA	¿?	ED	TD
18	Siento que mi esposo me rechaza				TA	DA	¿?	ED	TD
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.				TA	DA	¿?	ED	TD
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar				TA	DA	¿?	ED	TD
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas				TA	DA	¿?	ED	TD
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo				TA	DA	¿?	ED	TD
23	Mis vecinos no me tienen consideración				TA	DA	¿?	ED	TD
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada				TA	DA	¿?	ED	TD
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo				TA	DA	¿?	ED	TD
26	Lamento haberme casado (juntado)				TA	DA	¿?	ED	TD
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear				TA	DA	¿?	ED	TD
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal				TA	DA	¿?	ED	TD
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas				TA	DA	¿?	ED	TD
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.				TA	DA	¿?	ED	TD
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.				TA	DA	¿?	ED	TD
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los Esposos maltratantes.				TA	DA	¿?	ED	TD
		Act. Par. S.C.G.U.			S.C.S.C.			TOTAL	

## Apéndice B. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE  
PSICOLOGÍA  
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Piura 16 de junio del 2020

La escuela profesional de Psicología de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote apoya la práctica de obtener el consentimiento informado de proteger a los sujetos que participen en la investigación.

La siguiente información tiene por objeto ayudarle a decidir si aceptará participar en el presente estudio. Usted está en libertad de retirarse del estudio en cualquier momento.

Por tal efecto se le pedirá que responda a la escala de actitudes frente a la violencia conyugal,

**en las mujeres casadas del Asentamiento humano, Santa Rosa, Distrito de las Lomas-**

**Piura, 2020.** De esta manera, manifiesto que me interesa estudiar las actitudes hacia la violencia conyugal en la mencionada población, es así que sería de completo agrado de que usted participará en la presente investigación, recalcando que su participación será de manera voluntaria. Le aseguro que su nombre no será mencionado en los hallazgos de la investigación, y la información solo se identificará mediante un código numérico.

Finalmente añado que, si en algún momento desea obtener información adicional acerca del estudio antes o después que finalice, puede ponerse en contacto con mi persona por teléfono o por correo.

Agradezco su atención y aprecio su interés y cooperación.

Atte:

Lizbeth Huaman-Merino

Estudiante de psicología de la ULADECH católica-UCT

celular 970692241

[lilihume\\_19@hotmail.com](mailto:lilihume_19@hotmail.com)





## Apéndice D. Presupuesto

Presupuesto desembolsable (Estudiante)			
Categoría	Base	% o Número	Total (S/.)
Suministros (*)			
Impresiones	0.30	100	30.00
Fotocopias	0.05	500	25.00
Empastado	30.00	1	30.00
Papel bond A-4 (600 hojas)	0.05	600	30.00
Lapiceros	0.30	30	9.00
Servicios			
Uso de Turnitin	50.00	2	100.00
Sub total			<b>224.00</b>
Gastos de viaje			
Pasajes para recolectar información	2.30	10	23.00
Subtotal			
Total de presupuesto desembolsable			<b>247.00</b>
Presupuesto no desembolsable (Universidad)			
Categoría	Base	% o Número	Total (S/.)
Servicios			
Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital – LAD)	30.00	4	120.00
Búsqueda de información en base de datos	35.00	2	70.00
Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University – MOIC).	40.00	4	160.00
Publicación de artículo en repositorio institucional	50.00	1	50.00
Sub total			
Recurso humano			
Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4	252.00
Subtotal			252.00
Total de presupuesto no desembolsable			652.00
Total (S/.)			<b>899.00</b>

Apéndice E. ficha técnica del instrumento de evaluación

### Escala de actitudes frente a la violencia conyugal

#### Ficha técnica

- **Nombre:** *ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)*
- **Autores** *Egoávil Josué (UNMSM & Santibáñez Oscar (UPSMP)*
- **Año de creación:** 1997
- **Naturaleza y finalidad.**

La ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC) es un instrumento tipo Escalas de Lickert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.

Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se ha elaborado la presente Escala que busca medir hasta cuatro relaciones:

- **Administración:** Colectiva e individual, específicamente a mujeres con sospecha de violencia conyugal
- **Duración:** Aproximadamente 15 minutos
- **Dimensiones que evalúa:**

*a) ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.*

*b) ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia).*

*c) ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)*

*d) AUTOESTIMA*

- **Validez y confiabilidad.**

Los criterios estadísticos de validez y confiabilidad están por establecerse con muestras significativas. Sin embargo, para la construcción de la Encuesta inicialmente se establecieron 80 ítems, que fueron entregados a profesionales vinculados al Área de la Familia en Zonas Urbano Marginales del Callao, a fin de que aportaran opiniones y sugerencias frente a cada ítem, para determinar si cada ítem reflejaba lo que se quería medir. Con las sugerencias propuestas se elaboró una Encuesta Piloto de 45 ítems; que en un trabajo inicial se aplicó a una muestra de 150 madres de familia organizadas en Clubes de Madres del Callao que presentaron denuncias de maltrato por violencia conyugal. Con esta muestra inicial se validó un Cuestionario cuyo análisis de validez arrojó un puntaje Z de 0,875, y 0,125 para los ítems escogidos, quedando un Cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente considerados; y una correlación de 0,725 para la Escala Validada de 32 ítems. Sin embargo, la Escala cuenta con validez de tipo criterio de jueces.

### Baremos de calificación e interpretación

CATEGORIA	Puntaje	
	Directo	Percentil
<b>ALTO</b>	<b>14 a +</b>	<b>75 A +</b>
<b>TENDENCIA +</b>	<b>11 a 13</b>	<b>58 A 74</b>
<b>REACCION NORMAL</b>	<b>9 a 10</b>	<b>43 A 57</b>
<b>TENDENCIA -</b>	<b>5 a 8</b>	<b>26 A 42</b>
<b>BAJO</b>	<b>0 a 4</b>	<b>0 A 25</b>

Puntaje Directo

20					
18				99	
16	96		96	88	<b>ALTO</b>
14	84	95	84	77	
12	72	81	72	66	<b>TENDENCIA +</b>
10	60	67	60	55	
8	48	54	48	44	
6	36	40	36	33	<b>TENDENCIA -</b>
4	24	27	24	22	
2	12	13	12	11	<b>BAJO</b>
0	0	0	0	0	

Ac.ParAc.Gru

Ac.SocAut.

### Apéndice F. Matriz de consistencia

Enunciado	Objetivos	Variable (s)	Dimensiones / Indicadores	Metodología
¿Cuál es la violencia conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento Humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020.?	<p>- Determinar la violencia Conyugal en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a la pareja en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020</p> <p>Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente al grupo en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020</p> <p>Determinar la violencia conyugal en la dimensión Actitudes frente a las normas sociales en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020</p> <p>Determinar la violencia conyugal en la dimensión Autoestima en las mujeres casadas del Asentamiento humano Santa Rosa, Distrito de las Lomas-Piura, 2020</p>	Violencia Conyugal	<p>-Actitudes frente a la pareja</p> <p>-Actitudes frente al grupo</p> <p>-Actitudes frente a las Normas Sociales</p> <p>-Autoestima en las mujeres</p>	<p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>Nivel: descriptivo.</p> <p>Diseño: No experimental y de corte transversal</p> <p>El universo son las mujeres. La población estuvo conformada por el total de 50 mujeres casadas entre diferentes edades, del sector A o B del Asentamiento Humano, Santo Rosa, Distrito de las Lomas, Piura, 2020.</p> <p>Técnicas: encuesta y psicométrica.</p> <p>Instrumentos: Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal de Egoávil J y Santibáñez O. (1997).</p>